



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ El tema no está considerado en el convenio de colaboración, señala Antonio Luigi Mazzitelli -

Oficina antidrogas de la ONU no asesorará a la ALDF sobre la legalización de sustancias

■ La postura del organismo es que son un problema principalmente de salud pública, señala

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El representante de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), Antonio Luigi Mazzitelli, dijo que el convenio de colaboración suscrito con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) no considera asesorar a los diputados sobre legalización de drogas.

Aclaró, sin embargo, que “la postura oficial” de la UNODC de “que las drogas son un problema principalmente de salud que tienen que encontrar una solución dentro de las políticas de salud”, no limita la libertad del trabajo para legislar de la ALDF, donde algunos diputados se han manifestado por la liberalización del uso de la marihuana.

El presidente de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo, Manuel Granados Covarrubias, señaló por su parte que se retomará el tema de las drogas, pero no sobre su legalización porque no ha generado consensos, sino orientado a la salud pública y la no criminalización de los consumidores.

En rueda de prensa para dar a conocer las conclusiones de la conferencia internacional Ciudadanía, estado de derecho y desarrollo, realizada con la UNODC, Granados señaló que hay coincidencia en estos dos últimos aspectos, pero en cuanto a su posible legalización, “no ha generado consenso; entonces,

en ese tema no podríamos forzar a su aplicación”.

Mazzitelli explicó que la postura del organismo “en materia de legalización es una posición muy clara, que no está determinada por Naciones Unidas, sino por los miembros de las conven-

ciones internacionales”, y si bien entre las consultorías sobre pro-

yectos de leyes que ha elaborado para la ALDF hay una de política de drogas, “no se está asesorando a la Asamblea Legislativa en materia de legalización”.

El 4 de marzo de 2013, con la presencia del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, la ALDF suscribió un convenio de colaboración con la UNODC, que ayer

explicó Mazzitelli ascendió a 140 mil dólares –convenio que se reafirmará este año por el mismo monto– y por el que el organismo ha realizado, entre otras colaboraciones, ocho asesorías sobre transparencia, contra la corrupción, trata de personas, política de salud y penitenciaria, además de la antedicha sobre drogas.

ALDF paga al año 2 millones 13 mil pesos a la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito

POR ALBERTO GONZÁLEZ

La asesoría que paga por año la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNOCD LPO), asciende a los dos millones, 13 mil pesos, informó ayer Antonio Mazzitelli.

Durante una conferencia de prensa, el representante de la UNOCD LPO, amplió que “el año pasado hemos recibido por parte de la Asamblea Legislativa 140 mil dólares, de esta partida, además de la asesoría, una buena parte ha sido invertida en la organización de este convenio que incluyó: aviones, hoteles, logística y asistencia preparatoria, producción de materiales, entre otros”.

Precisó que en 2014, la UNOCD LPO “ha entregado 8 consultorías sobre proyectos de leyes, que tiene que ver con asuntos de transparencia, lucha a la corrupción, trata de personas, políticas de drogas y de salud y política penitenciaria”.

Por su parte, Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, dio a conocer que el órgano legislativo capitalino invirtió un total de 200 mil pesos en un foro, mismos que se suman a los 140 mil dólares.

“En el caso específico de ese foro,

en lo que tiene que ver con el tema de viáticos, alimentación, ponentes y traslados de los mismos; así como lo que tiene que ver la logística; sonido, templete, pantallas, asciende a 200 mil pesos”.

En el marco de las conclusiones de dicho Foro, el legislador perredista, Granados Covarrubias precisó que los cuatro temas centrales que se abordaron fueron: Crecimiento económico y ciudadanía; competitividad y desarrollo, y Estado de derecho, seguridad, gobernabilidad y participación ciudadana.

En relación al tema de crecimiento económico, subrayó que se requiere diseñar estrategias viables y definidas que permitan dar pasos

hacia adelante en el combate a las desigualdades sociales.

Indicó que en los últimos 30 años, el salario mínimo en México ha perdido un 70 por ciento de su poder adquisitivo, por lo que, “resulta indispensable impulsar políticas públicas que enfatizen el valor social del capital humano”.

En cuanto al tema de la participación ciudadana y la gobernabilidad, indicó que el fomento a la participación social en el diseño de políticas públicas es prioritario, “y tanto Gobierno capitalino, como ALDF se avocarán con urgencia a la regulación del mercado informal”.

Por último, aseveró que las conclusiones del foro serán útiles a todos los legisladores para debatir y votar los proyectos de ley “hasta la conclusión de la sexta Legislatura”.



FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

» MANUEL GRANADOS y Antonio Mazzitelli, representante, de la UNOCD LPO.

Fecha 25-JUL-2014Página 6Sección Ciudad

Aumenta asesoría a 4 mdp

ÓSCAR DEL VALLE

La Asamblea Legislativa le ha

pagado 4 millones 050 mil pesos a la ONU por asesorías y acompañamiento en el desarrollo de políticas públicas.

A través de dos convenios los legisladores han destinado recursos a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) por asesorar y generar propuestas de leyes para la Ciudad.

REFORMA publicó que en marzo del 2013 se firmó el con-

venio "Fortalecimiento del Estado de Derecho en el DF a través de la Asamblea Legislativa" por un periodo de un año y un costo de 2 millones 025 mil pesos, el cual fue recientemente ratificado por un año más.

El representante de la UNODC, Antonio Mattizelli, confirmó que el convenio fue ratificado y en consecuencia se ampliará un año más, a marzo de 2015, la asesoría y acompañamiento en la formula-

ción de leyes de la Ciudad.

"Hemos entregado (a la ALDF) 8 consultorías sobre proyectos de leyes en materia de transparencia, lucha a la corrupción, trata de personas, políticas de drogas, política de salud y política penitenciaria", indicó.

Fecha 25-JUL-2014Página 17Sección Ciudad

EN TEMAS DE DROGAS, TRATA DE PERSONAS Y SISTEMA PENITENCIARIO

La ALDF paga tres millones de pesos a la ONU por asesoría

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

■ Por la asesoría que le ha brindado en dos años respecto a temas como transparencia, trata de personas, drogas y sistema penitenciario, entre otros rubros, la ALDF pagará a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México un total de 280 mil dólares (tres millones 628 mil 800 pesos), confirmó ayer el presidente de la Comisión de Gobierno de ese cuerpo legislativo, Manuel Granados Covarrubias.

En conferencia, luego de dar a conocer las conclusiones del Foro Internacional Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo: Hacia la construcción de una Agen-

da Legislativa para el Distrito Federal, realizados por la ALDF y la citada oficina de la ONU, el líder del Antiguo Palacio de Donceles se resistió inicialmente a revelar la cifra que pagarán, para atender los problemas que se viven en la

Ciudad de México.

Granados Covarrubias informó que el convenio se signó en el 2013 y que se renovará para este año y por cada uno se pactó la cantidad de 140 mil dólares, independientemente de la inflación y el deslizamiento del peso con el dólar.

Por su parte, Antonio Mattizelli, representante de dicha Oficina internacional, comentó que en el primer año del convenio, el organismo a su cargo ofreció

ocho consultorías sobre proyectos de leyes en materia de transpa-

rencia, lucha a la corrupción, trata de personas, política de drogas, de salud y penitenciaria.

"Estos han sido los productos principales. Al lado de todo esto hemos colaborado en muchas otras iniciativas que no han tenido un costo por los cuáles hemos tenido qué reclutar expertos o movilizar expertos o movilizar expertos", comentó el asesor.

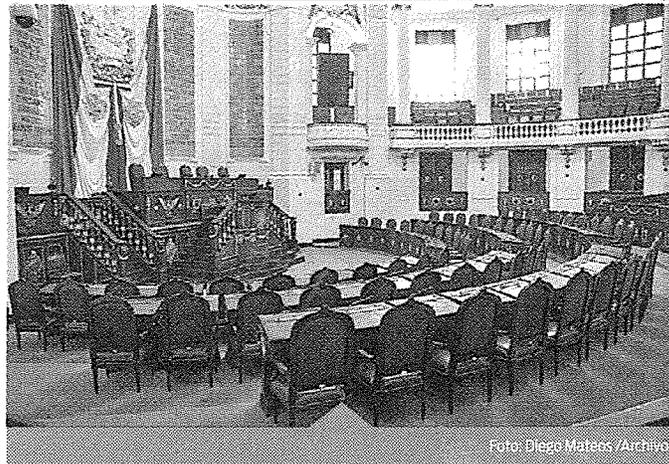


Foto: Diego Mateos / Archivo

En dos años

CUESTA ASESORÍA DE LA ONU

La asesoría, capacitación y evaluación que brinda la ONU contra las Drogas y el Delito a la Asamblea Legislativa tuvo un costo de más de tres millones de pesos.>4

EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

Cuestan \$3 millones asesorías a la ALDF

Sólo uno de los ocho proyectos elaborados por la oficina de la ONU se ha concretado

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

La asesoría, capacitación y evaluación que brinda la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNOCD) a la Asam-

blea Legislativa tuvo un costo de más de tres millones de pesos en los dos últimos años.

Antonio Mazzitelli, representante de la UNOCD, dijo que el año pasado recibieron 140 mil dólares para desarrollar asesorías en temas que la V Legislatura aborda para la conformación de iniciativas en materia de seguridad, derechos humanos y economía, entre otros.

“Nosotros trabajamos en total transparencia. El año pasado recibimos por parte de la ALDF 140 mil dólares. Una buena parte ha sido invertida en la organización de este convenio, incluyendo tickets, aviones, hoteles logística y asistencia.

“Durante el año hemos entregado a la Asamblea ocho productos, ocho consultorías sobre proyectos de leyes en materia de transparencia, lucha contra la corrupción, trata de personas, políticas de drogas, políticas de salud y política penitenciaria”, dijo.

Los especialistas han entregado ocho proyectos legislativos, de los cuales sólo se ha generado la Ley de Centros de Reclusión.

Mazzitelli comentó que este año profundizarán en el tema de seguridad, la regulación o el entendimiento de las relaciones entre las economías informales y el crimen organizado en la capital del país.

El convenio entre ambos organismos fue firmado en 2013 e incluye un foro internacional por año. El de 2014 fue sobre drogas y el segundo, de “Ciudadanía, Estado de Derecho y desarrollo: hacia la construcción de una agenda legislativa para el DF”.

Para éste, la Asamblea erogó 200 mil pesos extras en la logística del evento, realizado el 22 y 23 de julio, según el diputado Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno.

“Nosotros tenemos un acuerdo de la Comisión de Gobierno para renovar este acuerdo que tenemos con la Oficina, en el caso específico de este foro, lo que tiene que ver con el tema de

Fecha 25-JUL-2014

Página 1

Sección COMUNIDAD

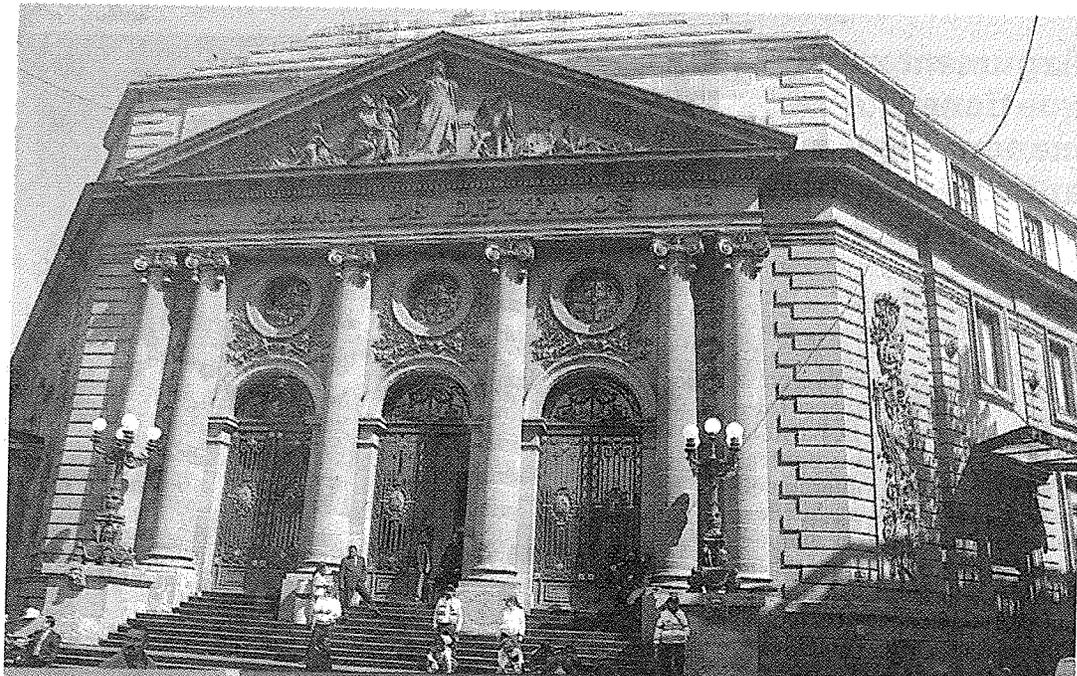
viáticos, alimentación, ponentes y traslados, es a costo de la propia Oficina, lo que corresponde a la Asamblea es la parte logística, que fue lo que se cubrió.

“Esto es parte del propio acuerdo. Lo único que nosotros

gastamos fue en logística, que tiene que ver con sonido, templete, pantallas, asciende a 200 mil pesos”, dijo Granados luego de presentar las conclusiones del foro, que servirán de base o sustento para las leyes que trabaja-

rán los asambleístas.

Sobre la legalización de la marihuana, Antonio Mazzitelli negó que la ONU forme parte de las asesorías que recibe el Legislativo local.



**MÁS FOROS,
MÁS GASTOS**

Aunado a lo que paga por las recomendaciones, la Asamblea eroga en la organización de mesas de expertos sobre los diferentes temas que busca legislar.

Foto: Cuartoscuro/Archivo

Seguridad pública, es fruto de la política social

La política de seguridad está íntimamente ligada con la social, la ciudad de México se ha salvado de la crisis de violencia y de inseguridad que afectan varias regiones del país gracias a sus políticas sociales.

Ésa es una de las conclusiones del Foro Internacional Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo: Hacia la construcción de una Agenda Legislativa para el Distrito Federal, organizado por la Asamblea Legislativa y la Oficina Regional de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Luego de dos días de trabajos, hubo consenso en que el crecimiento económico por sí mismo no garantiza un entorno social equitativo, y que para lograrlo, hace falta diseñar estrategias viables y definidas que permitan dar pasos hacia adelante en el combate a las desigualdades sociales.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados, y el representante regional de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNOCD), Antonio Mazzitelli, informaron las conclusiones del encuentro para orientar las reformas legales que necesita la capital del país.

Se identificó la necesidad de diseñar estrategias viables y definidas que permitan combatir desigualdades sociales, fomentar la participación ciudadana en el diseño y concertación de las políticas públicas, regular el comercio informal y construir un sistema de alertas tempranas para evitar epidemias de crisis en la seguridad.

Granados Covarrubias dijo que ya hay avances sustanciales que se reflejarán en nuevas leyes para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad.

Para llegar a esas conclusiones, se partió de la realidad oficial que destaca que la tasa de crecimiento económico del país en las últimas décadas ha sido de 2.5 por ciento anual en promedio, y que en los últimos 30 años, el salario mínimo en México ha perdido 70 por ciento de su poder adquisitivo.

Además, para 59.4 por ciento de trabajadores, el salario básico fue insuficiente para adquirir artículos de primera necesidad, y que la informalidad económica ocupa al 60 por ciento de la Población Económicamente Activa.

También que el ingreso de las personas empleadas en la economía informal llega a ser superior hasta en tres tantos respecto de los salarios que se devengan en empleos formales, y que la economía informal representa 30 por ciento del Producto Interno Bruto del país.

En ese contexto, Antonio Mazzitelli expuso que las economías informales, por su naturaleza de irregularidad e imposibilidad a reglamentarse a través de la ley, representan un lugar extremadamente fértil para el crecimiento de la cultura de la ilegalidad, que es el primer paso para la formación de mercados criminales.

Atiende asesoría de ONU

Regulará Asamblea comercio informal

**Acuerdan diputados
armar norma,
luego de foros
con especialistas**

ÓSCAR DEL VALLE

En la Ciudad de México hay cerca de un millón de comerciantes informales que requieren de un marco legal que garantice su seguridad y empleo.

Como parte de las conclusiones del "Foro Internacional Ciudadanía, Estado de Derecho

y Desarrollo. Hacia la construcción de una agenda legislativa para el DF", especialistas en materia laboral recomendaron a la Asamblea Legislativa definir políticas en la materia.

Regina Galhardi, de la Organización Internacional del Trabajo en México, explicó que la normatividad que se genere alrededor del comercio informal no sólo debe enfocarse a las condiciones laborales, sino también a otros factores adicionales, como la educación.

"Por el nivel de instrucción

por ejemplo aquellos que trabajan en esas condiciones precarias tienen entre primera incompleta y primaria completa.

"Entonces también está asociada la informalidad con un menor nivel de escolaridad y eso nos indica dónde están los retos que tenemos que atender para mejorar las condiciones de vida de esas personas, que no son pocas en nuestro País", expuso la especialista.

En su momento, Rodolfo de la Torre García, coordinador de la Oficina de Investigación de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, destacó la incapacidad que ha habido en la Ciudad por generar estabilidad económica en las familias pese al alto índice de recursos que se genera en el DF.

"La economía de la Ciudad de México es capaz de generar grandes recursos, pero es incapaz de dar estabilidad a las familias que la habitan, por lo que es necesario mejorar las condiciones del mercado laboral.

"Pensando en la agenda legislativa, que hay que tratar de enfocarse en qué está ocurriendo en el mercado de trabajo del Distrito Federal, que aunque tiene una enorme capacidad de generación de valor agregado no tiene tanta capacidad", abundó De la Torre García.

Por separado, al recibir las conclusiones del foro, el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, confirmó que la atención al desarrollo económi-

co y comercio informal serán parte de los principales retos a resolver con leyes para la Ciudad.

...Y además

El foro organizado por la ONU y la ALDF se dividió en cuatro mesas:

- Las mesas fueron: "Crecimiento económico y ciudadanía", "Competitividad y desarrollo", "Estado de Derecho y seguridad" y "Gobernabilidad y participación ciudadana".
- Se sugirió impulsar políticas públicas que enfatizen en el valor social del capital humano.
- Propiciar un entorno favorable de formación de capital humano calificado, con mejores oportunidades de empleo y salarios.
- Reconocer la importancia de este esfuerzo en función del impulso al bono demográfico.
- Coordinar política pública del GDF y los fines de la Asamblea Legislativa.

Se requieren políticas públicas para regular el comercio informal

José L. Reyes

Tras dar a conocer las conclusiones del Foro Internacional "Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo: Hacia la construcción de una Agenda Legislativa para el Distrito Federal", el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias insistió en la necesidad impostergable de diseñar estrategias viables y definidas que permitan combatir las desigualdades sociales, fomentar la participación ciudadana en el diseño y concertación de las políticas públicas y regular de manera urgente el comercio informal.

Granados Covarrubias indicó que los resultados de este foro serán de utilidad para incorporar nuevos temas a la agenda legislativa, se diseñarán nuevas leyes o se revisará el marco jurídico vigente, en relación con el desarrollo social, económico y político, que ayude a la gobernabilidad democrática de la Ciudad de México.

Apuntó, "las conclusiones del Foro Internacional serán útiles a todos los legisladores, los documentos producidos cobrarán la importancia que merecen cuando se elaboren, revisen, debatan y voten los proyectos de ley. Nuestro compromiso es con los habitantes de la Ciudad de México y en él seguiremos trabajando hasta el término de esta VI Legislatura".

Dijo que los temas centrales fueron abordados amplia y profundamente por especialistas, académicos, servidores públicos y líderes sociales, quienes con base en sus conocimientos y experiencias enriquecieron sustancialmente la percepción socio-política de los asistentes y legisladores.

Al hacer uso de la palabra el representante regional de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) Antonio Mazzitelli dijo que con estos trabajos se logró el objetivo de generar un espacio de discusión y debate útil para el trabajo legislativo de la ALDF; las conclusiones han puesto en el centro al ciudadano en la construcción de una ciudad más eficiente y transparente, que garantice el crecimiento económico y social en un contexto de convivencia y democracia.



Necesario diseñar estrategias viables para combatir la desigualdad.

Mencionó que las economías informales por su naturaleza de irregularidad e imposibilidad a reglamentarse a través de la ley, representan un lugar extremadamente fértil para el crecimiento de la cultura de la ilegalidad, que es el primer paso para la formación de mercados criminales.

En tanto, el legislador Cuauhtémoc Velasco Oliva, refirió que con los trabajos realizados durante el foro, "se tienen retos de gran magnitud que son el piso mínimo, con un enfoque de derechos humanos y que servirán para consolidar la agenda progresista de la ciudad de México".

En cuanto al tema de gobierno abierto, afirmó que sobre la estrategia de innovación en materia de gestión pública, "es importante la participación ciudadana en los asuntos de interés público y la incidencia que ésta pueda tener en el desarrollo democrático, económico y social de las comunidades".

Instan en la ALDF a consultar sobre las normas 30 y 31

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y
BERTHA TERESA RAMÍREZ

Al no comprometerse la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a realizar una amplia consulta ciudadana sobre las normas 30 y 31 para vivienda popular y de nivel medio y medio alto, en la reunión de trabajo con la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa (ALDF) el pasado jueves, la diputada local del PRD Dinorah Pizano insistió en la necesidad de realizar foros y consultas delegacionales donde los vecinos resuelvan sus dudas y expongan sus

observaciones. Esto, señaló, para dar cumplimiento a la Ley de participación ciudadana y garantizar el derecho de los ciudadanos a estar informados.

En esa reunión, el asesor de la Seduvi, Rafael Baldivia, dijo que no podía dar respuesta al exhorto de la ALDF para realizar la consulta porque, además de salir de su ámbito de decisión, "tendría que pasar por una revisión jurídica, política y administrativa".

El presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Carlos Hernández, demandó al titular de la Seduvi, Simón Neumann, que haga llegar formalmente a la ALDF, si no la iniciativa, el documento elaborado por la UAM-X sobre el proyecto, y sobre todo que el espíritu de la norma 26 para vivienda popular "se retome y que las normas 30 y 31 tengan como principio fundamental el desarrollo y la inversión en vivienda de interés social".

Solicitan a Seduvi propuesta oficial de Normas 30 y 31

PEDRO MONTES DE OCA

El presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Carlos Hernández Mirón, dejó en claro que ante tantas especulaciones en relación a la existencia de las Normas 30 y 31, hasta el momento no se ha recibido por parte del Gobierno capitalino ningún proyecto de norma que regula la construcción de vivienda de interés social en la capital del país.

En conferencia de prensa, el legislador perredista criticó las declaraciones de diputados de oposición en el sentido de que no se pueden dar argumentos de algo que no se conoce, ya que "estamos esperando llegue la propuesta oficial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) sobre el tema de la Norma 26, que nuevamente está suspendida en la ventanilla de

esta dependencia hasta el 14 de diciembre".

Calificó como "falsas" las declaraciones de que con las normas 30 y 31 se pretende dar manga ancha a los desarrolladores; al contrario, dijo, "buscaremos poner candados y sanciones a quienes violenten los ordenamientos de construcción de vivienda, si fuera el caso y permaneciera vigente la Norma 26, agregaremos artículos que sancionen a los desarrolladores que abusen de la norma y haremos respetar la esencia social de esta regla, con el objeto de que los ciudadanos de escasos recursos tengan acceso a créditos de vivienda".

En tanto que la legisladora del PRD local, Dinorah Pizano Osorio, indicó que ante la reciente aparición de los proyectos de las Normas 30 y 31 que pretende sustituir a la actual Norma 26 y derivado de las inconformidades que han manifestado los vecinos de las distintas delegaciones, es necesario se realicen foros y consultas delegacionales, donde se expongan

las razones por las que están en contra y así dar cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana.



Carlos Hernández asegura que la administración local no ha enviado ninguna iniciativa a la Asamblea Legislativa.

Piden asambleístas a Seduvi mostrar candados que pondrán a constructoras de vivienda de interés social

POR ALBERTO GONZÁLEZ

Perredistas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exigieron ayer a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), a que presente una iniciativa formal donde exponga "los candados" que tendrán los desarrolladores de casas de interés social en la capital y la forma en que se apegarán a las normas 30 y 31; esto con el fin de que se garantice que el valor de la construcción corresponderá a lo que se establece en dichas medidas y, -sobre todo-, que se pueda legislar.

Así lo aseveró ayer el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Hernández, al tiempo que sostuvo que dicha petición obedece a que "se cuentan con elementos claves y tangibles del investigador de la Universidad Autónoma de México (UAM), Pablo Beilleure, con respecto a una solicitud que realiza la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) del Distrito Federal, la cual es la única instancia a donde llegan las solicitudes e inconformidades por uso de suelo".

El presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) reprobó el hecho de que "en referencia a las normas 30 y 31, solo conocemos un estudio elaborado por la UAM Xochimilco, pero no tenemos de manera formal la norma o iniciativa para poderla dictaminar -por lo que-, no se pueden dar argumentos de algo que no se conoce".

Asimismo, calificó de falsas las aseveraciones de que con dichas normas se pretenda "dar manga ancha" a los desarrolladores, "al contrario, buscaremos poner 'candados' y sanciones a quienes violenten los ordenamientos de construcción de vivienda".

Afirmó que "en el Distrito Federal, tenemos más de 30 mil familias a las que no se les cubre sus necesidades de vivienda, ante el problema del crecimiento de la mancha urbana, -ya que- tenemos más de 800 asentamientos urbanos irregulares".

En tanto, precisó que por parte de la ALDF, "hay iniciativas por parte de asambleístas de distintas fracciones para que se revise la norma 26; en la cual, muchos solicitan que ésta se revise y se adecúe".

Respecto a la norma 30, señaló que "ésta 'ya tiene dientes', -pues- tiene un tipo penal que aplicaría

para los desarrolladores inmobiliarios y también para el director responsable de obra".

Detalló que la Seduvi explicó a la Asamblea Legislativa que "del Fideicomiso existente, un 60 por ciento se canaliza al Instituto de Vivienda (Invi), 20 por ciento se queda en la comunidad donde se llevan a cabo los desarrollos, y el 20 por ciento restante llega a las arcas públicas de la ciudad".

En relación al déficit de vivienda en la capital por año, aclaró que éste "es de 30 mil solicitudes de vivienda que no se cumplen".

Lo anterior, -explicó-, se suma a un presupuesto del Invi que es muy inferior a la solicitud de vivienda-, "por lo que necesitamos también que las instancias federales puedan bajar los créditos necesarios para los solicitantes".

En ese contexto, Carlos Hernández reiteró que del promedio de 800 asentamientos humanos irregulares que hay en la capital, se debe a que "seguimos construyendo de manera horizontal, cuando debemos de crecer de manera vertical".

Por último, coincidió con el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, en que cuando se tenga un proyecto de dichas normas, éstas sean presentadas para una discusión amplia y se llegue a un consenso entre legisladores, organizaciones civiles, comités vecinales, delegados, ciudadanos y desarrolladores inmobiliarios.



FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

>> CARLOS HERNÁNDEZ.

CARLOS HERNÁNDEZ

Controversia por normas 30 y 31 cuando no existe proyecto oficial

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

■ Para acabar con especulaciones y problemas con agrupaciones vecinales, el presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, Carlos Hernández Mirón, urgió ayer a la Seduvi para que presente a la brevedad el proyecto de las normas 30 y 31, del cual sólo existe en proyecto y que, sin embargo, ya generó diversas controversias.

En conferencia, el diputado ocal del PRD estimó que "podría ser la próxima semana", cuando el titular de la Seduvi, Simón Neumann, deba presentar ante esa Comisión el proyecto elaborado por investigadores de la Universidad Autónoma Meropolitana (UAM) de Xochimilco, a petición de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT)

Lamentó que la Seduvi, PAOT y la propia UAM, se hayan adelantado en dar a conocer este proyecto, cuando todavía no ha quedado concluido y, como tal, no es definitivo, pues tan sólo de la lista de las 673 colonias donde impactará, hay cerca de 10 versiones diferentes.

Explicó que para analizar el tema, clarificarlo y dar certidumbre a los grupos vecinales que han manifestado su preo-

cupación por este proyecto que promueve la Seduvi, la ALDF abrirá sus puertas a la discusión.

"Pero les repito, hasta ahora no tenemos materia que legislar. Porque las Normas 30 y 31, son solamente un documento elaborado por al UAM. La próxima semana vamos a solicitar el proyecto por escrito para que lo tengamos de manera formal y oficial en la Comisión", destacó el perredista.

Polémica por el boom habitacional

La incertidumbre por las normas 30 y 31 continúa entre funcionarios, vecinos y diputados.

■ Ayer la Asamblea Legislativa urgió a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda enviar una propuesta formal.
■ Está en duda si el impacto

que se estima es en 600 colonias del DF.
■ El diputado Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano

de la ALDF, afirma que tiene 10 listados de colonias donde habrá impacto.
■ La perredista Dinorah Pizano urgió a que se concreten foros

de consulta en las colonias.
■ El proyecto, según el Gobierno del DF, no será aprobado hasta ser consultado con expertos, vecinos y diputados.



¿Y EL MEDIO AMBIENTE?

Una incongruencia, construcción del viaducto de tres pisos: diputado panista

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

■ El diputado local del PAN Orlando Anaya González calificó ayer como "una incongruencia absoluta" del gobierno capitalino, con respecto al programa Hoy No Circula y el proyecto para construir tres pisos del viaducto a Santa Fe,

porque, por un lado, busca desincentivar el uso del automóvil y, por el otro, pretende darle más alternativas al uso de vehículos.

Por ello, el panista exigió al jefe del GDF, Miguel Ángel Mancera Espinosa, "debe explicar a la ciudadanía cuál es su verdadera intención, si de verdad está en ayudar al medio ambiente o en apoyar a las empresas automotrices. Esto porque afectó a las clases de necesitadas, al prohibirles usar sus autos con más de 15 años de antigüedad, todos los sábados y un día a la semana, pero ahora les anuncia que si compran un vehículo nuevo, podrán disfrutar de una nueva obra, co-

mo son los tres pisos del Viaducto a Santa Fe. Ya no entendemos", dijo.

Ante tal situación, exigió al Gobierno capitalino darle prioridad a los problemas existentes que imperan en el Sistema de Transporte Público, para otorgar opciones reales de movilidad a los ciudadanos, antes de buscar soluciones a un bajo porcentaje de automovilistas.



"Clasista", proyecto de tres pisos en Santa Fe: Anaya

PEDRO MONTES DE OCA

Luego del anuncio del Gobierno capitalino de construir un viaducto vehicular que conectará a Santa Fe con Periférico, el diputado local del PAN, Orlando Anaya, calificó el proyecto de tres pisos como una medida que poco aporta a resolver los problemas de movilidad que enfrenta actualmente la ciudad de México.

Indicó que es una medida "clasista" que sólo ayuda a unos cuantos, a

quienes tienen la posibilidad de poseer un auto nuevo que pueda circular todos los días para realizar sus traslados. "Estamos hablando de que con este proyecto se beneficiará a miles de automovilistas, mientras en el DF hay más de siete millones de usuarios de transporte público que han quedado en el olvido", resaltó.

Asimismo, manifestó la necesidad de que primero se debe atender y resolver la crisis que vive tanto el transporte público concesionado como el

Sistema de Transporte Colectivo-Metro, antes de invertir recursos en otro tipo de obras.

"La apuesta de movilidad debe ser al transporte público. Se debe invertir en la ampliación del Metro, en destinar correctamente los recursos para su modernización y mejora, porque actualmente tenemos un servicio deficiente, inseguro, sucio y el transporte concesionado, no se queda atrás; microbuses con más de 30 años de antigüedad", acotó el panista.

Respalda PRD petición de Unicef de registro nacional de casa-hogar

■ Urgen a conformar en Michoacán un grupo multidisciplinario que evalúe y decida si es posible la reintegración de los menores al seno familiar

POR ALBERTO GONZÁLEZ

Legisladores perredistas respaldarán la petición que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) hizo al Gobierno mexicano a efecto de contar con un sistema nacional de registro de albergues y casas-hogar, que proporcione información actualizada sobre cuántos niños y niñas están institucionalizados y cuál es su situación.

Los asambleístas Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández urgieron ayer en que se establezca la identificación e inscripción en un registro de los niños no acompañados o separados, y la expedición de documentos para ellos, -ya que- constituyen una prioridad en cualquier situación

de emergencia y deberá efectuarse lo más rápidamente posible.

Asimismo, enfatizaron que la nueva Ley de Cuidados Alternativos para niñas, niños y adolescentes del Distrito Federal, que el pasado 9 de junio aprobó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en periodo extraordinario, cumple las recomendaciones hechas por el organismo internacional, "lo cual convierte a la ciudad de México en la primera entidad del país en seguir las directrices sobre las Modalidades Alternativas del Cuidado de los Niños de Naciones Unidas".

"Esta nueva Ley de Cuidados Alternativos del Distrito Federal contempla un órgano rector denominado Comité Técnico, el cual estará a cargo del DIF y será el encargado de brindar atención y seguimiento social a los menores en situación de desamparo", explicaron.

En atención a las directrices de la ONU, urgieron a conformar en Michoacán un grupo multidisciplinario que evalúe y decida si es posible la reintegración de los menores al seno familiar, de lo contrario proceder a encontrar otra solución apropiada y permanente, incluida la adopción.

Durante el proceso, pidieron verificar en cada caso la validez de las relaciones y la confirmación de la voluntad de reagrupación familiar del niño y los miembros de su familia, así como

no adoptar ninguna medida que pudiera dificultar el eventual regreso al hogar como la adopción, el cambio de nombre o traslado a lugares alejados de la probable ubicación de la familia, hasta que se hayan agotado todos los intentos de búsqueda.

En tanto, coincidieron en señalar que el pronunciamiento de Unicef es una clara muestra del impacto que tuvo en la comunidad internacional lo ocurrido en el albergue michoacano, "eso por lo que toca a las precarias condiciones en las que vivían los niños que permanecían ahí retenidos. Mostró la omisión y el descuido del Estado mexicano para garantizar los derechos humanos de los niños y adolescentes sin cuidados familiares ni comunitarios.

"Ahora solo cabría esperar la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para determinar si en este caso se incurrió en excesos durante el operativo que el martes 15 de julio realizó la Procuraduría General de la República, con apoyo del ejército mexicano, toda vez que no hay garantía de independencia e imparcialidad en el trabajo que realiza la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que preside Raúl Plascencia Villanueva", puntualizaron.

RIESGOS:

► Inundaciones

► Sismos

Tendrá DF sistema de alerta temprana

■ Prevé el diputado Alejandro Ojeda que la ciudad volverá ser punta de lanza en Protección Civil

POR ALBERTO GONZÁLEZ

En la próxima reunión de la Comisión de Protección Civil, se prevé que se apruebe el dictamen que crea el Sistema de Alerta Temprana del Distrito Federal, en el que se hace énfasis en fortalecer la cultura de la prevención de riesgos, adelantó ayer el legislador perredista, Alejandro Ojeda.

El asambleísta informó que ante los riesgos de inundaciones y el peligro constante de temblores en la Ciudad de México, los marcos jurídicos, como los protocolos de acción, deben ser elaborados técnicamente y alejados de cualquier coyuntura política o interés personal, pues está de por medio la vida de la ciudadanía.

Luego de manifestar su confianza en que se aprobará el dictamen por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en el próximo periodo de sesiones, el legislador explicó que dadas las características de la Ciudad de México, su cerca de nueve millones de habitantes están expuestos

a distintos fenómenos perturbadores de carácter geológico, hidrometeorológico, sanitario, químico y socio organizativo.

Ante tal situación, abundó, la prevención es un tema cultural de suma importancia, donde la ciudadanía, pero sobre todo las autoridades tienen la responsabilidad de establecer los parámetros de organización para que al momento de presentarse cualquier siniestro estén establecidos los protocolos para enfrentarlos y actuar de maneras pronta y eficaz.

Mencionó que en lo concerniente a los fenómenos meteorológicos por lluvia, el sistema de alertas es precario, pues no existe un mecanismo que advierta a la población en forma oportuna sobre estos embates y en lo que se protejan a aquellas personas que se encuentran en zonas de alto riesgo.

Expuso que el conocimiento previo del riesgo, se basará en los Atlas de Riesgo, donde se incluirá el análisis y evaluación del fenómeno natural perturbador, tales como intensidad, probabilidad de ocurrencia, vulnerabilidades, identificación de zonas geográficas y comunidades que podían verse afectadas.

Luego de destacar que con ese sistema la Ciudad de México volverá a ser punta de lanza en materia de Protección Civil, el asambleísta Ojeda detalló que con el sistema de alertas tempranas se prevé la existencia de equipos de medición, monitoreo, transmisión, adquisición y procesamiento de la información que se requieran, así como los equipos o sistemas para difundir las alertas.

También, dijo, deberá contemplarse aspectos relacionados con la operación y mantenimiento del sistema, responsables de operación de los mismos, así como los modelos que permitan, en su caso, el pronóstico de intensidades y la definición de los umbrales para su activación.

Detalló que la difusión y comunicación para diseminar las alertas a la población en riesgo y a las autoridades, se deberán contemplar en canales y protocolos generales, en los que participen los sectores público y privado.

Arranca en agosto Retrasan 2 semanas operación de Cedabús

Ilich Valdez/México

El transporte público de la Central de Abasto conocido como Cedabús tuvo que entrar a calibración, pues los autobuses presentaron inconsistencias para prestar el servicio, por lo que será hasta el 1 de agosto cuando entren en operación.

Los autobuses tenían que iniciar operaciones el pasado miércoles, pero debido a que

presentaron deficiencias se pospuso la fecha.

De acuerdo con autoridades de la Central de Abasto, los autobuses también estarán equipados porque se permitirá que los usuarios lleven bultos.

Según en nuevo cronograma, al que MILENIO tuvo acceso, durante 15 días será gratuito, por lo que se cobrarán 6 pesos a partir del 15 de agosto.

NO SERÁ TRANSPORTE PÚBLICO

La aún Secretaría de Transportes y Vialidad capitalina informó que el servicio que prestarán los 13 autobuses del Cedabus no será de transporte público, sino particular.

Con ello, señalaron las autoridades, no habrá afectación para los concesionarios que prestan servicio en el mismo recorrido.

Sin embargo, algunos concesionarios de la ruta 27 consideran

que es un transporte público, porque cada día, al menos, 40 por ciento de los usuarios de la Central son diferentes.

SEGURO DE DAÑOS

La Central de Abasto debe contar con un seguro de daños, que cubra los desperfectos ocasionados a decenas de vehículos por sus deficientes vialidades.

La presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Miriam Saldaña, expuso que esa petición es para que se garantice la seguridad y cubrir los daños de los autos de los visitantes.

La diputada del PT manifestó que es necesario instrumentar un seguro por responsabilidad civil o fianza, además del pago de los daños dentro de las instalaciones. M

LEGISLACIÓN 'CONGELADA'

Buscan reforzar las licitaciones

Desde abril de 2013 existe una propuesta para que el manejo de los parquímetros en la capital se otorgue sólo bajo concurso

Redacción

@DDMexico

Desde hace más de un año existe en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, una iniciativa de ley que busca modificar la forma en que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) otorga los permisos para la instalación y explotación comercial de los parquímetros, de acuerdo con el diputado local por Nueva Alianza, Jorge Gaviño.

La propuesta que pretende modificar la Ley de Régimen

Patrimonial y Servicio Público para eliminar los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR), data de abril

Yo no veo razón de un servidor público para que no se vaya por la concesión o licitación pública".

Jorge Gaviño,
asambleísta por Nueva Alianza.

de 2013 y fue presentada por Gaviño con legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), Partido

Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Sin embargo, afirmó que dicho recurso que considera que únicamente quede el mecanismo de concesiones no ha sido dictaminado en la Comisión de

Administración Pública Local, aunque no especificó por qué los diputados no han retomado este tema.

En este marco, Gaviño recordó que el 23 de octubre del 2013, el Oficial mayor del DF, Édgar González, compareció ante la comisión antes mencionada,

donde se pronunció a favor de privilegiar la licitación pública, aunque después de esas afirmaciones, se otorgaron nuevos de estos PATR.

Ayer, él y dos legisladoras panistas exhortaron al GDF a transparentar la forma en que se escogieron a las empresas que administran este servicio. ■

Señala PAN 'falta de visión'

Ciudad de México.- La decisión de impulsar un proyecto millonario para rescatar a la colonia Escandón, mientras que Tacubaya continúa con problemas incluso más graves de movilidad y seguridad, implica una 'falta de visión de Gobierno', según asambleístas del PAN.

La diputada Gabriela Salido Magos señaló que Romo no debe atender a intereses particulares, sino los daños en las zonas donde hace falta mayor inversión y apoyo.

"Es una falta de visión de Gobierno en términos de las necesidades de sus propios gobernados. Son obras que él

considera que no le permitirían permear con aquellas personas que son afines a su forma de pensar", explicó la funcionaria.

INTERÉS INMOBILIARIO

De acuerdo con proyecciones de Bienes Raíces, Escandón es desde hace unos años un área que presenta indicadores positivos de interés inmobiliario y flujo del sector juvenil, en tanto se ha convertido en puente natural entre el poniente de la Ciudad y las zona Roma-Condesa. A la inversa, su interés radica en que puede ser la puerta entre zonas Centro-Sur con Santa Fe.

Laura Ballesteros indicó que las afectaciones en movilidad e inseguridad en la colonia son de tiempo atrás y nunca han sido resueltos, aunque olvidó comentar que los gobiernos predecesores son panistas.

Invitó a Romo Guerra a tomar cartas en el asunto y no dejarse guiar por grupos ajenos a la ciudadanía.

"Las mayores denuncias en la zona son de seguridad y

de movilidad. Tacubaya tendría que ser prioridad. Yo sí quiero hacerle un llamado al jefe delegacional para que no se guíe por grupos partidistas", declaró la asambleísta. ■

Actualizarán 20 mil tarjetas del programa de apoyo a personas con discapacidad

Leonardo Juárez R.

Con la finalidad de renovar al final de este año aproximadamente 20 mil tarjetas bancarias a derechohabientes del Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad Permanente, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-DF), inició la cuarta jornada de actualización de tarjetas, correspondiente a la segunda fase, en la que se espera alcanzar la cifra de más de 14 mil nuevos instrumentos bancarios entregados.

Al respecto el titular del DIF, Gamaliel Martínez Pacheo mencionó que estas 20 mil tarjetas que están siendo reemplazadas, representan el equivalente al 25 por ciento del total del padrón de beneficiarios del Programa, conformado por más de 80 mil derechohabientes.

Detalló que en breve la tarjeta bancaria llevará impresa la imagen del programa para hacerla distintiva y fácilmente reconocida en los lugares donde cotidianamente se com-

pran alimentos y medicinas.

Durante el acto realizado en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, el funcionario reiteró que las acciones que lleva a cabo el DIF-CDMX tienen como objetivo lograr el reconocimiento y el respeto pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

Indicó que la actualización de las tarjetas bancarias representa una oportunidad para renovar los datos personales, con lo que será más sencillo localizarlos y atender sus solicitudes de servicio que ofrece el gobierno de la ciudad de México.

Exhortó a los derechohabientes que aún no han realizado el Pase de Supervivencia 2014 para continuar recibiendo el apoyo económico, acudir necesariamente a uno de los 18 módulos con que cuenta el DIF-CDMX para efectuar el trámite. Con la tarjeta, se entregan folletos en donde se explica cómo llevarlo a cabo, así como la dirección y los teléfonos de los módulos ubicados en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC).

En este acto estuvieron presentes Rodolfo Ondarza Rovira, presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF); así como los directores generales del Instituto del Deporte, Horacio de la Vega Flores, y del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social capitalinos, José Arturo Cerón Vargas.

Promueven deporte para alejar a niños de malas influencias

La asambleísta Alejandra Barrios Richard, encabezó la entrega de uniformes para los equipos de fútbol que apadrina, y de esta manera promover la práctica del deporte entre los pequeños de la metrópoli con la finalidad de alejarlos de las adicciones y de las "garras de la delincuencia".

Raúl Montesoro en representación de la legisladora indicó que "más allá de generar buenos futbolistas, están comprometidos en inculcar por medio de esta disciplina, principios fundamentales del ser humano, como la responsabilidad, trabajo, compromiso, honestidad e integridad, en donde se quiere impulsar su desarrollo integral y contribuir a la sociedad como mejores personas".

Los equipos patrocinados por la legisladora pertenecen a la liga de fútbol que juega en el deportivo Eduardo Molina.

ARRANCA BATALLA JURÍDICA

Circos presentan hoy solicitud de amparo

Argumentarán que tienen de manera legal a animales; regular, no prohibir, piden

POR CINTYA CONTRERAS

cintya.contreras@gimm.com.mx

Este viernes el gremio circense iniciará la batalla legal en contra del Gobierno del DF para que les sea permitido el uso de animales en sus espectáculos y se echen atrás las reformas a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, que se los prohibirá a partir de julio de 2015.

A nombre de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo (UNEAC), presentarán una solicitud de amparo, para que los más de 100 circos que están agremiados cuenten con la

protección legal contra las medidas impuestas en la ciudad.

“Le vamos a decir al juez federal que nosotros tenemos de manera legal a los animales y podemos trabajar con ellos y más bien lo que se tiene que hacer es regular, no prohibir”, informó Luis Manuel Torres Ramos, abogado que llevará el litigio.

Otro argumento que presentarán es la violación del derecho al libre trabajo, ya que la medida restrictiva impide el ejercicio del oficio circense, en agravio de más de 30 mil personas tan sólo en la zona conurbada.

“Son sinónimos y vamos a utilizar el juego de palabras que ellos mismos plantearon para que los jueces de distrito vean la situación y entiendan los alcances en nuestra situación”, dijo.

Como parte de

la documentación que llevarán al juez se encuentran certificados de salud y buenas condiciones generales de los más de 350 animales de circos que regularmente se presentan en la capital, para así demostrar que no hay maltrato, tal como lo aseguró el Partido Verde Ecológico.

En entrevista, el abogado comentó que el cambio que hizo el GDF en el texto que se publicó en la *Gaceta Oficial* del DF, – en lugar de dejar que “los circos tienen prohibido el uso de animales”, tal como lo aprobaron los diputados el pasado 9 de junio, en su lugar colocó la frase “abstenerse de usar animales” – legalmente no cambia la situación, aunque el Consejero Jurídico del DF, José Ramón Amieva, aseguró que así ya no

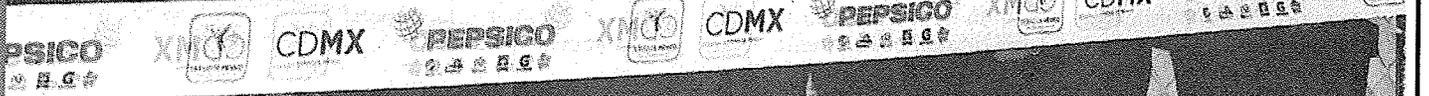
hay forma de que la medida sea inconstitucional.

El legislador de México en la Asamblea Legislativa, postura a la cual se sumaron el resto de los partidos sin conocer la realidad en estos sitios, indicó.

Añadirán también la recomendación que hizo la Comisión de Derechos Humanos del DF en torno al impacto al derecho de la propiedad privada y a la afectación al principio de igualdad, pues sólo se incluyó a los espectáculos circenses como responsables de maltrato animal y no otros espacios donde pudieran ocurrir.

INVERSIÓN MIXTA

NUEVO RECICLAJE



Ayer fue reinaugurada una planta de tratamiento de aguas residuales, la cual representará un ahorro de 40 por ciento en el consumo de agua potable



AGUSTIN SALINAS | EL UNIVERSAL

EVENTO. Mancera también inauguró una planta potabilizadora de una refresquera

Fecha 25-JUL-2014

Página P

Sección Legales



Israel Rosas

■ Miguel Mancera, Jefe de Gobierno y Pedro Padierna (a su izq.), presidente de PepsiCo México, al inaugurar la planta en Vallejo.

Fecha 25-JUL-2014

Página 41

Sección Política

A LA VISTA

Aguas residuales en rehabilitación

● El jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, y el presidente de PepsiCo México, Pedro Padierna, comprueban la potabilidad del líquido obtenido en la procesadora de aguas residuales que instaló la empresa en la zona de Vallejo. FOTO: ESPECIAL



Mancera defiende ajustes a "Hoy No circula", no fue ocurrencia

Explica que fue decisión de varias entidades Inauguró planta de tratamiento de aguas residuales

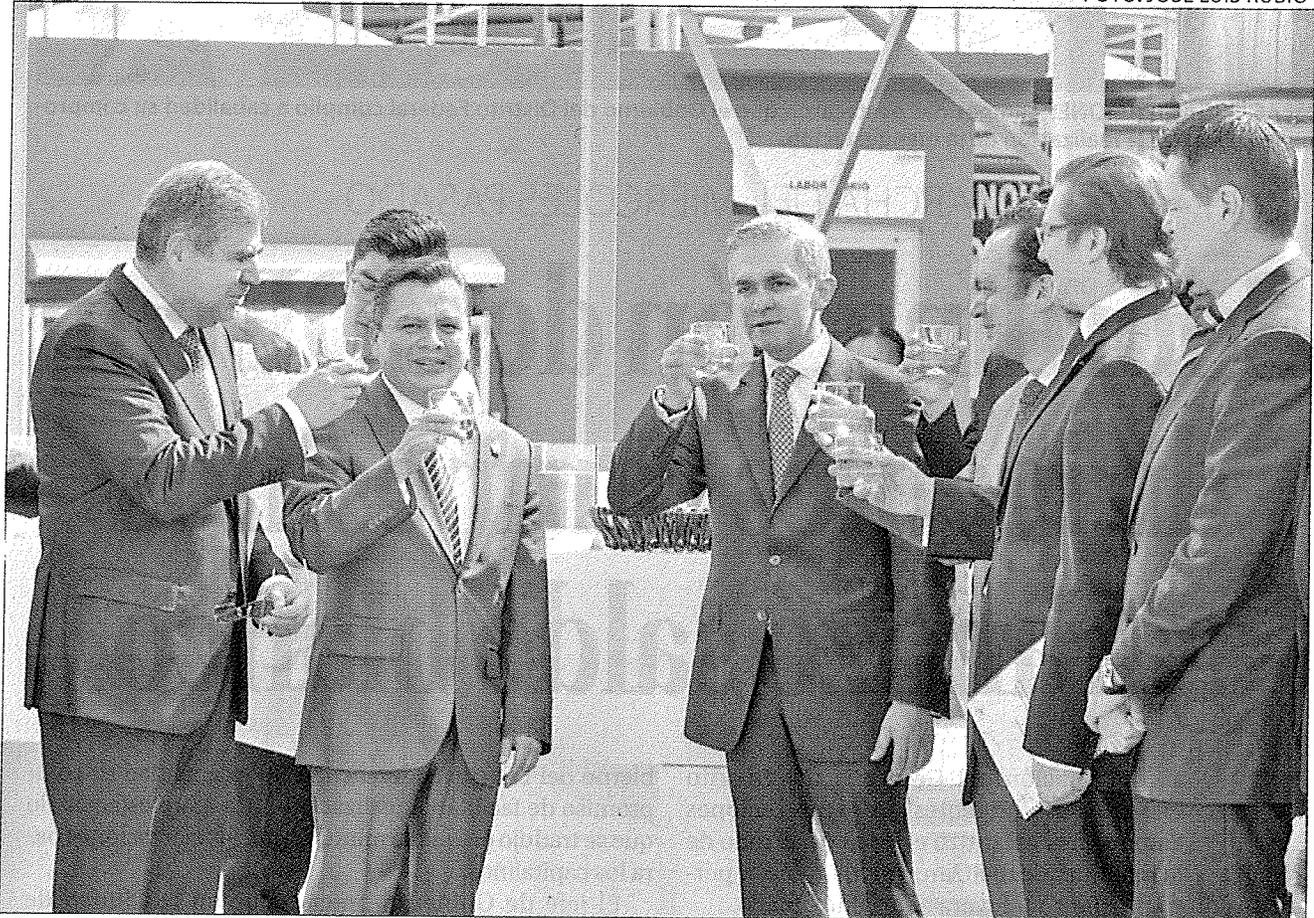


Ponen en marcha tratamiento de aguas negras



La compañía busca consolidar una base competitiva en México.

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



» MIGUEL ÁNGEL Mancera, durante la ceremonia de inauguración de la planta de tratamiento de aguas de Pepsico.

Fecha 25-JUL-2014

Página 11 Sección DF



El Jefe de Gobierno reitera su interés por mejorar la calidad del aire.

Fecha 25-JUL-2014

Página 27 Sección ENFERMES



Planta de Pepsi. El jefe de Gobierno, Miguel Mancera, inauguró ayer la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de PepsiCo-México, donde se animó a beber un vaso del líquido procesado. Foto: Eladio Ortiz.



JORGE GAVIÑO AMBRÍZ*

Foro tardío para la ALDF

“El poder y la ley no son sinónimos. La verdad es que con frecuencia se encuentran en irreductible oposición”.

Cicerón

Dentro de los trabajos del foro Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo, se trataron diversos temas, entre los que destacan: Crecimiento Económico y Desarrollo, Gobernanza y Gobernabilidad, Ciudad... Patria... La ciudad de México, como

el país en su conjunto, ha estado a lo largo de su historia debatiendo entre dos conceptos teóricos y también entre dos realidades:

Los conceptos: Democracia y Transparencia;

Autoritarismo y Corrupción.

Las Realidades: Democracia Autoritaria y Autoritarismo Democrático.

Aquí se comparó a guisa de ejemplo a la Delegación Benito Juárez con Noruega, se dijo que tenían el mismo índice de desarrollo, y también se homologó a la Delegación Tláhuac con un índice de desarrollo similar al de Croacia.

Lo bueno es que no existen fronteras entre los croatas de Tláhuac y los noruegos de Benito Juárez...

Se dijo que la Ciudad de México, es la 2da. Zona metropolitana en Desarrollo Humano y la más heterogénea entre las grandes ciudades del país. Efectivamente, aquí conviven los dos mundos

visualizados por Platón, pero que se traducen a la contradicción de los que poco tienen, muy poco tienen y de los que todo lo tienen, hasta el oprobio... Este foro a esta Legislatura llegó tarde, ya nos vamos; pero no es tarde para la Ciudad, ojalá podamos dejar sistematizadas todas nuestras conclusiones y apuntadas todas nuestras iniciativas, para los que nos sucedan reciban de nuestras manos un trabajo avanzado de una agenda legislativa urgente y bien planeada, que logre sin prisas pero sin pausas una mejora permanente al marco jurídico de esta Ciudad capital.

@jorgegavino

Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

El artículo tercero constitucional dice que el Estado tiene la obligación de proporcionar educación básica de forma obligatoria y que el mismo Estado garantizará la calidad de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar y la infraestructura educativa garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Lamentablemente hace unos meses, nos enteramos que ese precepto constitucional se violó en los libros de texto que se distribuyeron en el ciclo escolar que recientemente terminó pues se detectaron **decenas de errores que contribuyen a que las disposiciones constitucionales no se cumplan.**

No sólo hablamos de los contenidos de los textos, que como vimos a lo largo de los dos últimos sexenios **tuvieron cambios sustanciales, sino también de redacción, sintaxis y ortografía,** con lo que también se violenta lo que establece la constitución en el sentido de que "la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las

facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia".

Consciente de la importancia que la educación tiene para los niños y jóvenes de la ciudad y del país, en días pasados presenté un punto de acuerdo para exhortar al titular de la **Secretaría de Educación, Emilio Chuayffet,** para acelerar la revisión de los textos que se distribuirán en el próximo ciclo escolar.

Llama la atención que más de **117 errores se hayan detectado en los 225 millones de libros que la SEP distribuyó,** lo que nos habla de que por algunos años se desdeñó la formación de los niños y jóvenes con materiales de pésima calidad que lejos de contribuir a su formación, se suma a las deficiencias que ya tienen y que con frecuencia se reflejan en las mediciones que se hacen en los educando de nuestra ciudad y país.

Además es urgente una **revisión pedagógica integra que impulse la construcción de conocimiento entre los alumnos,** incluso se debe considerar la incorporación de aspectos como el acoso escolar.

danguiano@aldf.gob.mx



Los zopilotes vuelan sobre su presa herida

La carrera por aprobar las normas 30 y 31, el Plan Maestro Granada y el instrumento denominado Zodes ha comenzado en serio. Funcionarios del GDF y de las delegaciones en manos del PRD han iniciado, en estos días, una ofensiva hacia diputados locales de la oposición, coordinadores e integrantes de los Comités Ciudadanos, líderes del movimiento ciudadano independiente en barrios, colonias y pueblos, medios de comunicación y personas que son formadores de opinión pública.

El propósito ha sido doble: por un lado, tratar de convencer a todos estos actores de la necesidad y las bondades de la propuesta perredista para la ciudad en términos de desarrollo urbano y, por otro, poder alegar, pública y políticamente, de que el gobierno ha hablado y negociado con todos. Esto último, para el momento en que se tenga que aprobar el paquete completo de medidas urbanas en la ALDF, considerando que pudiera no contar con el consenso social requerido.

En un comunicado público Seduvi dice: "En 2010 se cometió el error de permitir la aplicación de la norma 26 en todo el DF". Ante ello, el movimiento ciudadano responde, en un texto circulando por las redes sociales, lo siguiente: "No fue un error, fue un abuso. En 2010 hubo movimientos ciudadanos muy fuertes para evitar las modificaciones que se hicieron a la Ley de Desarrollo Urbano, pero tanto el GDF, como Seduvi y la Asamblea simplemente ignoraron la opinión ciudadana. Una de estas modificaciones fue la relacionada con la norma 26 que antes se permitía sólo en unas cuantas colonias del DF. Dicen que se permite en todo el DF, mas no es así, se permite siempre que al construir el valor del terreno sea tal que los departamentos que se hagan tengan un valor de mercado de interés social que no sobrepase los 700 mil pesos. Por lo tanto, 90% de lo construido es ilegal y estas ilegalidades tienen por lo menos diez años de estarse presentando".

A pesar de lo anterior, se cabaldea intensamente la aprobación de las normas 30 y 31. El PRD cuenta con los votos necesarios para su aprobación, y piensa ejercer su mayoría. Sin embargo, sabe que sería una mayoría sin legitimidad, por lo cual busca el apoyo del PAN y PRI, cuyo respaldo a las medidas le ofrecería al PRD la cobertura de credibilidad que requiere para no caer en la ilegitimidad completa.

Junto con ello, se busca aprobar otros dos proyectos urbanos. Uno es el Plan Maestro Granada que, a pesar de su nombre, se refiere a una zona amplia de la delegación Miguel Hidalgo, englobando 32 colonias que componen la zona que va de Ejército Nacional a México-Tacuba, y de Periférico a Circuito Interior. Se pretende convertir toda la zona en un "Nuevo Polanco" que, por sus características socio-económicas, implicará la expulsión masiva de pobladores de la zona, presionándolos con la elevación en los costes del predial y el agua, las dos palancas con las que cuenta la economía urbana para hacer modificaciones generales a la distribución demográfica de la zona metropolitana. Para ello, la delegación Miguel Hidalgo ha iniciado recorridos por la zona para convencer a los pobladores de un proyecto que, dicen, renovará toda la zona, la hará más atractiva y con infraestructura y servicios urbanos renovados. Lo que no le dice la delegación a los habitantes de la zona es que la mayoría de ellos tendrán que emigrar a zonas más alejadas del centro de la Ciudad de México para poder vivir, pues las "renovaciones" harán económicamente incosteable la vida para la mayoría de ellos.

Las Zodes son el último anillo de Dante en este proceso de reconversión urbanística de la ciudad. En virtud de que carecen de toda legalidad, las Zodes se amparan en diversas disposiciones para proceder a lograr el sueño de todo desarrollador, que es el permiso para cambiar los usos de suelo a su antojo, con pocas regulaciones, para, así, poder especular con el valor del suelo sin mayor restricción que el que le imponga la flexibilidad del mercado. En este caso, se especula, por igual, con el valor de terrenos públicos y privados.

Otros gobiernos del DF habían especulado con zonas definidas de la ciudad, como Santa Fe o el Centro Histórico, e incluso, el desarrollo Carso en Irrigación. Pero nunca se había abierto tanto el apetito especulador como se está haciendo ahora. Literalmente es un llamado a todos los zopilotes que vuelan sobre una presa herida.

El PRD cuenta con los votos necesarios y piensa ejercer su mayoría. Sin embargo, sabe que sería una mayoría sin legitimidad.



RADIOPASILLO

Y ahora, el Pemexproa

Vaya sorpresita que tenían guardada los diputados en la discusión de las leyes secundarias de la reforma energética.

Cargar a los de siempre los pasivos laborales de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Un Pemexproa -Fobaproa o rescate bancario, ¿lo recuerda?, que costará al menos 700 mil millones de devaluados pero valiosos pesos, con cargo a usted, al vecino, y a generaciones futuras.

Hoy se afinarán los detalles de los ajustes a lo aprobado en el Senado, a donde deberá devolverse para que le den el sí.

Llega premier japonés

El primer ministro de Japón, **Shinzo Abe**, comienza hoy una visita de dos días a México para reforzar los lazos bilaterales.

El premier nipón será recibido por **Enrique Peña Nieto** y en la agenda del funcionario nipón aparece la clásica visita a la zona arqueológica de Teotihuacán.

En 2014 se celebran 405 años de los primeros contactos, una década de la firma del Acuerdo de Cooperación Económica, entre otros.

Seguramente también abordarán la contratación de **Javier El Vasco Aguirre**, como entrenador de la selección nacional de fútbol japonesa, confirmada ayer y por la nada despreciable cantidad de diez milloncitos de dólares, que podrían ser doce... si lleva al equipo a Rusia 2018 o al Mundial, pa' decirlo en castellano.

Cota va por la CNC

Manuel Cota Jiménez, senador por Nayarit, se registrará hoy como candidato único para dirigirá los próximos cuatro años la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Cuenta con todo el respaldo de diversos sectores y del gobernador **Roberto Sandoval Castañeda**, así como de representantes de diversas ramas de producción, como se hará patente hoy cuando se registre formalmente en la sede cenecista.

Es considerado como uno de los principales promotores de la próxima Reforma al Campo, y es un hecho que el próximo 10 de agosto, cuando concluyan las elecciones internas de esa organización priista, será el nuevo líder.

La toma de posesión está prevista para el 28 de agosto, en Colima.

Calzada pone el desorden

Con el quinto informe del gobernador de Querétaro, **José Calzada Riviroso**, el próximo domingo, se empezarán a mover las piezas políticas al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con miras a la sucesión no sólo en esa entidad sino en ocho más, que en 2015 habrán de renovarse, así como más de mil puestos de elección, entre ellas la Cámara de Diputados federal, locales, presidencias municipales, regidores, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y los dieciséis jefes delegaciones en la Ciudad de México.

Fecha 25-JUL-2014

Página 2

Sección Política

VI LEGISLATURA

A propósito de Querétaro, en *Radiopasillo* se dice que **Calzada Roviroso** podría dejar el cargo antes de cumplir el mandato constitucional, para ocupar un cargo en el gobierno federal.

¿Será?

Quieren 3 mil 288 hueso de consejero

El Instituto Nacional Electoral, (INE) alista los trabajos para la aplicación del examen para la designación de consejeros de los organismos públicos locales electorales, (Oples) que se llevará a cabo el 2 de agosto de 2014, una vez que el Centro Nacional de Evaluación Para la Educación Superior (Ceneval) concluyó la elaboración de la prueba.

El examen será aplicado a los 3 mil 288 aspirantes que se registraron para el proceso y de los cuales mil 137 son mujeres; es decir, el 34.5 por ciento. Dos mil 151 son hombres, lo que significa 65.4 por ciento.

Para la realización de esta prueba que se llevará a cabo en cada una de las 18 entidades federativas donde se renovarán los consejos electorales, se utilizarán instalaciones de distintas instituciones académicas.

Las mejores 50 calificaciones de este examen, 25 mujeres y 25 hombres, pasarán a la segunda etapa, que es la presentación de un ensayo que será aplicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM) con la coordinación de **César Astudillo**.

La beca, perdón el salario, bien vale el esfuerzo.

¿O no?

radlopasillo@ova.com.mx

»»» Dicen los que saben...

Que ante la manifestación realizada el miércoles pasado por 25 mil productores del campo, el Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** no se encerró en su despacho, al contrario, abrió las puertas y conversó con una comisión de dirigentes. Para ello, se hizo acompañar de otros cuatro secretarios, cinco subsecretarios y el titular de la Conagua. ¡Bomba social desactivada!

Que por cierto de esa reunión se acordó que el secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, y el consejero Jurídico del Poder Ejecutivo Federal, **Humberto Castillejos Cervantes**, se reunirán el próximo lunes con los representantes campesinos a quienes les explicarán los alcances de las minutas de las leyes secundarias de las reformas en materia energética, aprobadas esta semana por el Senado de la República. Además se instalará una mesa de trabajo para revisar y analizar las propuestas que entregaron los representantes de las organizaciones campesinas al término de la reunión, con el objetivo de generar un Acuerdo para las Acciones de la Transformación del Campo. El Gobierno federal ya inició el camino rumbo a la última de las grandes reformas: la del agro.

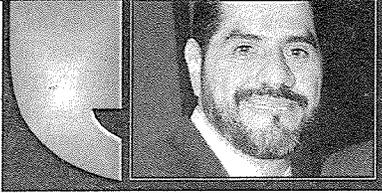
Que según un estudio realizado por International Business Review (IBR) de Grant Thornton, que considera la opinión de los líderes empresariales de 44 economías que aportan 80% del PIB mundial, los empresarios mexi-

canos son optimistas y perciben mayores ingresos y rentabilidad en los próximos 12 meses respecto a la perspectiva de la iniciativa privada mundial en esos rubros. De acuerdo con la clasificación del IBR, en México 58 por ciento de los empresarios confía en que existirán perspectivas optimistas de ingresos, mientras el promedio mundial es de 54 por ciento. Asimismo, el promedio de rentabilidad se ubica en 45 por ciento y en México la cifra asciende a 48 por ciento. Sin embargo, el nivel de optimismo empresarial en México es bajo con relación a otros periodos. Si por optimismo no paramos en el país.

Que el grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados acordó no tomar la máxima tribuna de la nación, durante la discusión y análisis de las leyes secundarias de la reforma energética en el periodo extraordinario que dará inicio este lunes 28 de julio. No obstante, el coordinador de la fracción perredista, **Silvano Aureoles**, se curó en salud y no descartó que algún miembro de su bancada vaya a tomar la tribuna, pero reiteró que el acuerdo es ir al debate. Como conoce a su "raza", sabe que los acuerdos están hechos para no cumplirse y que más de un legislador perredista está más que listo para dar de qué hablar y sumar puntos con la mirada puesta en las elecciones de 2015. Un buen espectáculo en San Lázaro podría ayudar a obtener una candidatura.

Que de inmediato el representante de la Oficina de la Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, Antonio Mazzitelli, buscó callar rumores y rechazó estar asesinando a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en materia de legalización de drogas

ZÓCALO



JOEL RUIZ

Vivir en el mundo al revés

Vaya que sorprenden las declaraciones del diputado Carlos Hernández sobre el debate que se generó con las normas 30 y 31, pues según él no existe sobre la mesa un proyecto oficial o formal al respecto; sin embargo, en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) organizaron un taller para reporteros con la finalidad de informarles al respecto.

Esto quiere decir que cada loco anda con su tema y que no existe un articulador que los siente a negociar, programar y presentar la iniciativa consensuada que les permita normar la vida de la ciudad sobre éste o cualquier otro tema, porque esto es la constante.

Tanto en la Asamblea como en el propio gobierno local viven en el mundo al revés, primero arman el escándalo, provocan la ira ciudadana con las decisiones que toman y cuando la lumbre les llega a los apaches, ofrecen alternativas de solución.

El último caso es el programa Hoy No Circula, en el que lo aventaron a raja tabla, sin consultar, sin una medición del impac-

to y mucho menos de programas alternativos para los afectados y ahí tienen el resultado: un enorme golpe para la maltrecha imagen del Ejecutivo local.

Lo mismo sucede con esta normas 30 y 31, del que no existe un proyecto firme y con estos cuestionamientos está destinado al fracaso, pues terminará siendo un parche de la norma 26, que regula la construcción de la construcción de interés social.

Gran parte de este fracaso lo tiene el propio titular de la Seduvi, Simón Neu-

mann, quien por cierto no ha dado la cara, pues incluso lo echó a andar antes de consultarlo con el Ejecutivo local.

Si quieren un ejemplo más de este mundo al revés, ahí tienen al delegado en Álvaro Obregón, Leonel Luna, a quien le explotó el asunto de San Bartolo Ameyalco y ahora pide a la empresa Ecoparq que informe a los vecinos de la colonia la Florida cómo es que van a funcionar los 85 parquímetros que ahí se instalaron y desde el pasado lunes se comenzó a cobrar a los ciudadanos por estacionarse en la vía pública.

¿No se supone que primero se informa a los habitantes del proyecto, se les explican las bondades, el programa de balizamiento, los beneficios, derechos y obligaciones que tienen y posteriormente se pone en marcha?

Estas malas decisiones tienen sumida en una fuerte crisis a la izquierda en la capital, en la que ellos mismos se han convertido en su mayor oposición y de la que los demás partidos políticos están sentados cachando sus errores.

El proceso electoral oficialmente inicia en octubre próximo y seguramente el pase de factura será muy alto, salvo que la administración ponga a funcionar el aparato.

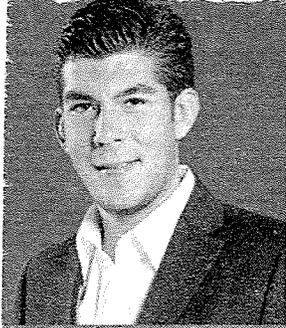
PADRONES DUPLICADOS. No cabe duda que en la política no hay pudor cuando lo que se busca es subsistir. Ahora resulta que panistas piden el apoyo a los perredistas para comenzar a operar.

Ayer en el Café Tacuba se presentó Óscar Valencia, un panista en ciernes para pedir el apoyo de un diputado local del PRD que opera en Tlalpan. El apoyo no era para una gestión o un tema legislativo, era para pedirle dos mil credenciales de elector con el objetivo de afiliarlos al PAN.

Pero fue más allá, al decir que esta orden venía de un ex presidente del PAN en la capital del país y que traía la línea del senador Ernesto Cordero.

Ahora se puede entender el porqué de los padrones duplicados y de la forma en que se puede lucrar con los grupos políticos.

Joelruiz71@yahoo.com.mx



La pelea por la calle y el negocio de franeleros

» **Definiciones** | Por Manuel López San Martín

¿Qué hay detrás del enojo por la instalación de parquímetros? ¿por qué los convocantes no son los vecinos de Polanco, Anzures, Las Lomas o Roma-Condesa? Fácil: porque la puesta en marcha de este programa no los perjudica a ellos, al contrario. Golpea directamente a los franeleros que se acostumbraron a ser dueños de la calle.

Cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del DF realizó los estudios de factibilidad en cada polígono en los que operan los parquímetros, un dato llamó la atención: más del 50% de los franeleros no viven en la capital, vienen de municipios aledaños —la mayoría del Edomex—, y cada uno ganaba en promedio entre 8 mil y 25 mil pesos mensuales. Nada mal.

Con la llegada de los parquímetros se les acabó el negocio. A diferencia de los franeleros, los parquímetros dejan una contraprestación de 30% a los vecinos, además, son los propios ciudadanos quienes deciden el destino de los recursos, siempre y cuando sean para recuperar espacios públicos.

Y sí, los franeleros no se movilizan solos. Algunos vecinos los respaldan. Pero son, en su mayoría, aquellos que les rentan sus patios o espacios para que guarden lo mismo cubetas y sillas, que botes y demás instrumentos con los que "apartan" las calles, o dicho de otro modo, con los que se adueñan de la calle.

Las movilizaciones de franeleros son un daño menor si consideramos la opinión de los vecinos de las zonas sobre la cantidad de problemas que la informalidad conlleva.

Una política pública no puede echarse para atrás

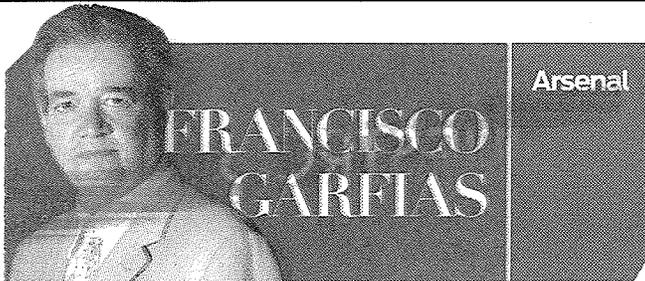
por capricho de una minoría con intereses ajenos a los de la comunidad donde tenían su negocio. En Benito Juárez, por ejemplo, la informalidad crecerá más todavía porque los comités vecinales están dispuestos a que una vez que se instalen los aparatos, se amplíe el horario los fines de semana, cuando quienes asisten a las corridas de toros o a los partidos en el estadio Azul, invaden, por culpa del desorden de los franeleros, sus espacios.

La ciudad necesita orden. Apenas el miércoles en este espacio decíamos que la Ley de Movilidad, la creación de la Agencia de Gestión Urbana, la propuesta de las Normas 30 y 31 y las adecuaciones al programa Hoy no Circula, son medidas necesarias si no queremos seguir viviendo entre la corrupción e ilegalidad, y en pleno caos. La instalación de parquímetros va en el mismo sentido.

Así que aunque algunos se quejen y armen movilizaciones, el programa EcoParq es exitoso. Tan sólo en Polanco permitió la disminución de 18 mil toneladas de bióxido de carbono. Y nos regresó la calle a todos.

↙ **Off the record...** Parece que los astros se alinean para el PRD en Miguel Hidalgo. Para repetir el triunfo en la delegación preparan un trabuco donde el diputado por el Distrito 9 en la ALDF, **Roberto Candia**, sería el candidato a jefe delegacional, el actual delegado **Victor Romo**aña por el Distrito 9, su director de Gobierno en la demarcación, **David Razú**, sería aspirante por el Distrito federal 10 y el actual diputado federal **Agustín Barrios Gómez** competiría por el Distrito local 14.

↙ **En boca cerrada...** "Azcapotzalco puede ser laboratorio de la ciudad". El jefe delegacional **Sergio Palacios** trae buenos números y pocos problemas en su demarcación. Ahora, lo que hace en temas de ordenamiento público, uso de nuevas tecnologías e iniciativas verdes, empieza a ser retomado por otras entidades de gobierno.



Arsenal

FRANCISCO
GARFIAS

panchogarfias@yahoo.com.mx

Una panista sin pelos en la lengua

A Laura Ballesteros, vicecoordinadora de Acción Nacional en la Asamblea Legislativa, no le gusta nada *la grilla*. Lo declara abiertamente. Tiene la mística del panista de antaño. Ése que hizo del bien común su divisa. Esta mujer de 31 años quiere llegar al poder para ayudar a la gente y no para colmar sus ambiciones personales.

Tampoco le gusta lo que ve en su partido. Lo dice con inusitada franqueza. Utiliza palabras muy duras para describir su rechazo a la transformación que Acción Nacional ha experimentado desde que llegó a Los Pinos en el año 2000.

Lo que de sus críticas piensen **Madero, Tabe, Döring, Romero, Mariana, Gabriela**, no parece importarle mucho. De lo que no hay duda es de que muchos van a coincidir calladamente con ella y otros tantos van a reflexionar al verse reflejados en sus palabras.

La buscamos para el programa *Arsenal*, que pasa los sábados en *Excelsior Televisión* a las 18:30 horas. No se transmitirá mañana sino el 2 de agosto. Lo grabamos con tanta antelación, porque nos vamos de vacaciones.

Pero nos llamó tanto la atención la inusual auto crítica al azul, que quisimos dejarla plasmada en este espacio antes de desconectarnos unos días de la chamba cotidiana.

Van textuales sus palabras:

“Este PAN que estamos viendo, que no se cansa de lanzar agresiones, que no se cansa de calumnias, no es el PAN que necesitamos, no es el PAN que la gente quiere. La gente quiere ver a ciudadanos haciendo política, no a políticos degradados en malos ejemplos, haciendo de la política partidista un instrumento para controlar el poder”.

Más adelante:

“El gran problema es que hoy el PAN le está dando a la ciudad políticos con la misma vara tan baja que tiene la clase política del país. No estamos nosotros abonando a elevar la clase política. Al ciudadano que sí quiere entrarle de manera digna a la política, terminan por hacerlo a un lado. Eso es lo que acaba secuestrando las agendas. Eso es lo que el ciudadano ve.

“Cuando nosotros les hablamos de transporte público, les hablamos de servicios públicos, les hablamos de (combatir) la corrupción, es cuando vuelven a tener esperanza en un partido que en algún momento llegó a ser la única opción para cambiar este país.

“Nosotros quisimos ser políticos profesionales una vez que llegamos al poder y es allí donde nos desvirtuamos. La gente no vota por el PAN porque somos políticos profesionales. Eso hay que dejárselo al PRI o al PRD, en alguno de los casos.”

Sin comentarios.

■ Ya que estamos con el PAN-DF. El boleto de los dos exfuncionarios de la delegación Benito Juárez, **Sergio Eguren Cornejo** y **Rafael Medina Pederzini**, y los otros dos mexicanos arrestados en Brasil, **Ángel Eguren Cornejo** y **Mateo Codinas**, no tiene fecha de regreso.

Los cuatro mexicanos fueron detenidos después de participar en una bronca al terminar el partido México-Holanda, el

pasado 29 de junio. El altercado inició, según las versiones que conocemos, cuando uno de ellos le tocó el trasero a la esposa de un influyente brasileño que, después, apareció salvajemente golpeado en las escenas presentadas por la televisión.

La novedad es que el Ministerio Público de Fortaleza, donde están presos, los acusó ayer de “lesiones graves”. Podrían enfrentar una sanción de uno a ocho años de cárcel, si la justicia de ese país los declara culpables. No alcanzarían derecho a fianza.

Le preguntamos a **Ballesteros** sobre ése y los otros dos casos que han alcanzado espacios en la prensa y que tienen como protagonistas a correligionarios suyos: la panista de Guanajuato que golpeó a una reportera en la puerta del CEN, y el de los neonazis de Jalisco.

En su calidad de integrante de la Comisión de Orden del Comité Ejecutivo Nacional, **Laura** comentó estos casos:

“Son aislados. A mí no me representan como panista. Se tiene que llegar hasta sus últimas consecuencias y castigar si se encuentra que éstos son culpables. Pero tampoco vamos a ser parte de un linchamiento público.

“Es atractivo conectar un caso con el otro. Entiendo el papel de la prensa. Pero tenemos que analizar caso por caso y, de resultar culpables, tenemos instrucciones del presidente nacional de no dejar títere con cabeza cuando estén incurriendo en faltas a los reglamentos de Acción Nacional. Pero primero investiguemos qué está sucediendo”.

■ El que sí va este sábado en el programa de *Arsenal* es **Mauricio López**. Este hombre heredó la presidencia del PRI en la Ciudad de México, luego de la obligada renuncia de **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, involucrado en una supuesta red de prostitución que habría utilizado para satisfacer sus apetitos sexuales.

En otras palabras, se sacó la rifa del tigre.

¿Cómo le va a hacer el PRI? Se preguntó **Mauricio**.

Él mismo respondió: “Con unidad. Pegando las piezas de un partido fragmentado y dividido, articulando aquellos que se fueron de la vida partidaria. Siempre he dicho que hay más priismo que partido en la ciudad, y generando mecanismos de participación diferentes”.

De esto y de otras muchas cosas, como la llegada de los *more-*

Fecha 25-JUL-2014

Página 4

Sección NACIONAL

nos a la ciudad, nos habló el jefe del PRI defeño.

■ Una queja permanente de **Andrés Manuel López Obrador** es que no le dan acceso a los medios de comunicación. *El Peje*, sin embargo, se pone sus moños. Él decide cómo, cuándo, dónde y con quién. Sólo que le gusta sentirse cómodo. A Telereportaje de Tabasco ya le dijo que sólo le va a dar entrevistas a dos periodistas. A **Carmen Aristegui**, de MVS Radio y CNN, y a su paisano **Jesús Sibilla**.

Los *morenos*, por lo demás, andan muy activos en las delegaciones del DF. En algunas demarcaciones están armando estructura. El PRI-DF prepara una denuncia ante la Fepade por actos adelantados de campaña.

■ *Lo dicho. Nos vamos de vacaciones. Arsenal se volverá a publicar el 12 de agosto.*

www.elarsenal.net

<http://panchogarfias.blogspot.com>